

DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI – DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN JURÍDICA PÚBLICA
CONTRATO N° 4121.010.26.1.113 de 2026

OLGA LUCIA HERRERA RIASCOS

INFORME DE ACTIVIDADES DE JULIO CUOTA N° 1

Objeto del Contrato: Prestación de servicios profesionales como abogado especializado, en la Subdirección de Doctrina y Asuntos Normativos del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública del Distrito de Santiago de Cali, con el fin de fortalecer la seguridad jurídica dentro del marco regulatorio de los actos administrativos y documentos que deban ser sancionados o suscritos por el Alcalde Distrital de Santiago de Cali, en el marco del proyecto de inversión denominado "Fortalecimiento del Ciclo de Defensa Jurídica y de la Política de Mejora Normativa del Distrito Especial de Santiago de Cali BP26005460"

Supervisor: GLORIA AMPARO PÉREZ PAZ - Subdirectora de Doctrina y Asuntos Normativos (E)

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADA EN EL PERIODO
1. Proyectar y revisar los actos administrativos tales como Decretos, Resoluciones, Circulares entre otros, a partir de la aplicación de las normas, jurisprudencia y doctrina; asignados por el Director de Gestión Jurídica y/o supervisor.	Realice la Viabilidad jurídica al Proyecto de Decreto “Por el cual se modifica el anexo 2 del decreto de liquidación para realizar un traslado presupuestal al interior de un programa en el componente de gasto de inversión en el presupuesto general de Santiago de Cali vigencia 2026.” Realice la Viabilidad jurídica al Proyecto de Decreto “Por el cual se liquidan las modificaciones contenidas en el presupuesto general del Distrito de Santiago de Cali, para la vigencia 2026, aprobadas mediante el acuerdo 0634 del 7 de mayo de 2026.” Realice la Viabilidad Jurídica de Proyecto de Decreto “Por el cual se realiza un nombramiento ordinario en la administración distrital de Santiago de Cali y se dictan otras disposiciones” – Melanie Trujillo Palacios.

2. Revisar los documentos desde su dimensión legal que deban ser sancionados o suscritos por el Alcalde Municipal, asignados por el supervisor y sin perjuicio de la aprobación técnico- jurídica, presupuestal que deban impartir los jefes de los organismos municipales.	Proyecte respuesta a solicitud urgente de reunión para definición de ruta de trabajo y articulación directa con Autoridades Tradicionales presentada por el Cabildo Indígena Nasa Ukawe'sx Tha.".
3. Apoyar los procesos de incidencia legislativa para el Distrito de Cali en los que participa el Departamento de Gestión Jurídica, en articulación con la Secretaría de Gobierno, mediante la realización de observaciones a proyectos de ley, análisis legales, convocatoria a mesas de trabajo y demás actividades necesarias para el desarrollo y éxito de dicha gestión.	No se requirió la realización de esta actividad en el presente periodo.
4. Proyectar los conceptos jurídicos que deban ser firmados y aprobados por el Director del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública, a partir de la aplicación de las normas, jurisprudencia y doctrina para la gestión jurídica del Distrito de Santiago de Cali.	No se requirió la realización de esta actividad en el presente periodo.
5. Apoyar en la proyección y sustanciación de los procesos que resuelven los recursos en sede administrativa, cuando procedan y que le sean asignados por el Supervisor del Contrato.	Realice la viabilidad Jurídica a la Resolución "Por la cual se resuelve recurso de apelación contra el auto no. 4124.010.9.13-418-20 y 321-23 de 27 de junio de 2025 emitido en la investigación disciplinaria".
6. Apoyar en la revisión de los proyectos de acuerdo, así como revisar y conceptuar, previo a la sanción del Alcalde, sobre la legalidad de los proyectos de Acuerdo aprobados por el Concejo, que deban ser viabilizados jurídicamente por el Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública.	No se requirió la realización de esta actividad en el presente periodo
7. Asistir o convocar las reuniones y mesas de trabajo que le sean asignadas y presentar un reporte de lo acontecido en las mismas. Así mismo, brindar soporte jurídico para las reuniones a las que asistan el Director de Gestión Jurídica y/o supervisor.	Asistí a la mesa de trabajo compromisos mesa de concertación indígena; la reunión trato sobre la modificación del Decreto 4112.010.20.0699, por medio del cual se creó la mesa de concertación indígena.

8. Las demás actividades que le asigne el supervisor del contrato y que se encuentren directamente relacionadas con el objeto contractual.	No se requirió la realización de esta actividad en el presente periodo. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Qk5dT6l_uzTyx5BtVp5kq4AmUoSVFUu
--	--

Atentamente,



OLGA LUCIA HERRERA RIASCOS

C.C. No. 1.144.131.138 de Cali

Contratista - Subdirección de Doctrina y Asuntos Normativos



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																					
Identificación		dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono	Exonerado SENA e ICBF							
CC 1144131138			HERRERA RASCO OLGA LUCIA		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		CR 51 17 16		CALI-VALLE		4423699	No							
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																					
Periodo			Clave		Tipo	Fecha			Pago												
Pensión		Salud	Pago		Planilla		Planilla	Limite	Pago		Banco		Dias Mora		Valor						
2026-06		2026-06	386560887		9505201239		I		2026/07/09	2026/06/16	BANCO DAVIVIENDA		0		\$873,700						
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Dias	IBC	Aporte		Codigo	Dias	IBC	Aporte		Codigo	Dias	IBC	Aporte		Codigo	Dias	IBC
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$2,816,000	\$450,600				\$2,816,000	\$352,000				\$2,816,000	\$56,400				\$2,816,000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$2,816,000	\$450,600				\$2,816,000	\$352,000				\$2,816,000	\$56,400				\$2,816,000
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)						\$2,816,000	\$450,600				\$2,816,000	\$352,000				\$2,816,000	\$56,400				\$2,816,000
1	CC 1144131138	HERRERA OLGA		230201	30	\$2,816,000	\$450,600		EP5018	30	\$2,816,000	\$352,000		CCF57	30	\$2,816,000	\$56,400		14-23	30	\$2,816,000
Total Afiliados(1)						\$2,816,000	\$450,600				\$2,816,000	\$352,000				\$2,816,000	\$56,400				\$2,816,000



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1144131138		HERRERA RASCOS OLGA LUCIA		INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 51 17 16	CALI-VALLE	4423699	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-06	2026-06	386560887	9505201239	I	2026/07/09	2026/06/16	BANCO DAVIVIENDA	0	\$873,700
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$450,600	\$0	\$0		\$450,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$450,600	\$0	\$0		\$450,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$14,700	\$0	\$0		\$14,700
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$14,700	\$0	\$0		\$14,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$56,400	\$0	\$0		\$56,400
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	\$56,400	\$0	\$0		\$56,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$352,000	\$0	\$0		\$352,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	\$352,000	\$0	\$0		\$352,000
TOTAL				1	\$873,700	\$0	\$0		\$873,700